

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

- 1577** *Anuncio de la Subdirección General de Recursos sobre notificación de la resolución recaída en el recurso de alzada número 2014/01163 formulado por doña Idrani Thais Palla Maceiras, en nombre y representación de doña Cintya Sanchez Carneiro, contra la resolución de fecha 1 de abril de 2014 de la Subdelegación del Gobierno en A Coruña, dictada por delegación de la Delegación del Gobierno en Galicia (expediente 3624/2013).*

Intentada notificación a los interesados conforme dispone el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y no habiendo sido posible practicarla tras haberse intentado en el último domicilio conocido por dos veces, a los efectos previstos en el citado Artículo por el presente anuncio se notifica a doña Idrani Thais Palla Maceiras, en nombre y representación de doña Cintya Sánchez Carneiro, el acto siguiente:

"Este Ministerio, de conformidad con la Subdirección General de Recursos, ha resuelto desestimar el recurso de alzada formulado por doña Idrani Thais Palla Maceiras, en nombre y representación de doña Cintya Sánchez Carneiro, contra la resolución de fecha 1 de abril de 2014 de la Subdelegación del Gobierno en A Coruña dictada por delegación de la Delegación del Gobierno en Galicia (expediente 3624/2013), por la que se impone a la recurrente una multa de 60 €, resolución que se confirma en sus propios términos.

Contra esta resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe recurso contencioso-administrativo, a elección del recurrente, ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo en cuya circunscripción tenga aquél su domicilio, o ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo correspondiente a la circunscripción del Órgano que dictó el acto, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a su notificación."

El texto completo de la citada resolución puede ser solicitado por el interesado en la Subdirección General de Recursos, Paseo de la Castellana, 67 (Nuevos Ministerios), 28071-Madrid.

Madrid, 14 de enero de 2015.- El Subdirector General de Recursos, Isidoro Ruiz Girón.

ID: A150001335-1